

San Salvador, 02 de mayo de 2024

Público en General

Presente:

Por este medio, la Dirección de Planificación del Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que Participaron en el Conflicto armado Interno de El Salvador del primero de enero de 1980 al dieciséis de enero de 1992, declara la **existencia de Información Oficiosa**, por haberse generado, durante el período de abril de 2024, de conformidad al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el que se establece: “los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán, en los términos de los lineamientos que expida el Instituto”.

Se detalla que se ha remitido documentación para publicación en el Portal de Transparencia:

<b>Nombre del documento</b>	<b>Fecha de remisión</b>
Matriz de estructura orgánica	05/04/2024
Organigrama institucional	05/04/2024
Manual de Procedimientos de la Unidad de Contabilidad (versión 3)	22/04/2024
Lineamiento para elaboración, evaluación, seguimiento y control de planes operativos anuales	25/04/2024
Evaluación del primer trimestre del plan operativo anual 2024	25/04/2024
Manual de Procedimientos de la Unidad de Tesorería	29/04/2024

---

Director de Planificación  
INABVE  
Vo.Bo.